REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ DIECISIETE LABORAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 120				Fecha Estado: 31/0	7/2023	Página	a: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720200030800	Ordinario	MARIA ELISA RODRIGUEZ HIGUITA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA	Auto cumplase lo resuelto por el superior SE ENCUENTRA EN BESTDOC. Cúmplase lo dispuesto por el superior, ordena liquidar costas, se liquidan, aprueban, ordena expedir copia y archivo b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir cuito-de-medellin/80	28/07/2023		
05001310501720220031100	Ordinario	DIANA PATRICIA ACEVEDO GIL	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cúmplase lo dispuesto por el superior, ordena expedir copia y archivo b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir cuito-de-medellin/80	28/07/2023		
05001310501720220032500	Ordinario	LUZ GLADIZ URIBE MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cúmplase lo dispuesto por el superior, ordena liquidar costas, se liquidan, aprueban, ordena expedir copia y archivo b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir cuito-de-medellin/80	28/07/2023		
05001310501720220038500	Ordinario	MARTHA FLOR LOZANO BERNAL	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cúmplase lo dispuesto por el superior, ordena liquidar costas, se liquidan, aprueban, odena expedir copia y archivo b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir cuito-de-medellin/80	28/07/2023		
05001310501720230021600	Ordinario	SHARON JULIET MURIEL VANEGAS	CORPORACION GENESIS SALUD IPS	Auto admite demanda SD-ORDENA NOTIFICAR (JUZGADO REALIZA NOTIFICACIÓN)- RECONOCE PERSOENRÍASe informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir cuito-de-medellin/80	28/07/2023		

ESTADO No. 120 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720230026700	Ordinario	ADRIANA MARIA RODAS BOTERO	INVERSIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA S.A.	Auto admite demanda RECONOCE PERSONERIA A LA ABOGADA ADRIANA MARIA AGUDELO VALENCIA Y ORDENA NOTIFICAR A LA DEMANDADA (BP). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir cuito-de-medellin/80	28/07/2023		
05001310501720230027100	Ordinario	GERMAN ALBERTO ZEA TORO	COLPENSIONES	Auto admite demanda SD-ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERIA, ORDENA NOTIFICAR(JUZGADO REALIZA NOTIFICACIÓN) -Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir cuito-de-medellin/80	28/07/2023		
05001310501720230027200	Tutelas	JUAN FERNANDO OSPINA CALLE	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto concede recurso Se concede recurso de impugnación b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir cuito-de-medellin/80	28/07/2023		
05001310501720230027600	Ordinario	ELIZABETH BECERRA SARMIENTO	PROTECCION	Auto admite demanda Y se ordena notificar a la parte demandada, notificación que está a cargo del Despacho. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir cuito-de-medellin/80	28/07/2023		
05001310501720230028000	Ordinario	BERTULFO CANO BETANCUR	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se ordena notificar a la parte demandada, notificación que está a cargo del Despacho. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir cuito-de-medellin/80	28/07/2023		
05001310501720230028100	Ordinario	RUBIEL CORTES GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se ordena notificar a la parte demandada, notificación que está a cargo del Despacho. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir cuito-de-medellin/80	28/07/2023		
05001310501720230028300	Ordinario	YUDY CHAVERRA PALACIOS	VICTORIA CARDENAS	Auto admite demanda Y se ordena notificar a la parte demandada, notificación que está a cargo del Despacho. (LC). Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir cuito-de-medellin/80	28/07/2023		
05001310501720230030100	Tutelas	ALFREYRIS DEL CARMEN QUEIROZ JIMENEZ	MIGRACION COLOMBIA	Auto admite tutela Se admite la acción de tutela y ordena notificar b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir cuito-de-medellin/80	28/07/2023		

ESTADO No. 120				Fecha Estado: 31/07/2023		Página:	3
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720230030200	Tutelas	CARLOS EUGENIO TOBON CASTRO	COLPENSIONES	Auto admite tutela Se admite la acción de tutela y ordena notificar b.b. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir cuito-de-medellin/80	28/07/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS SECRETARIO (A)